

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
XELCOM S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO DEL 2010**

SEÑORES ACCIONISTAS

En el cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2010

1.- ENTORNO ECONOMICO

Las actividades económicas de **Xelcom S.A.** , como podemos observar en los Estados Financieros adjuntos a este informe, se han mantenido estable, adaptándose a las medidas económicas que tomo el Gobierno durante el ejercicio económico 2010.

Los principales indicadores económicos se han comportado de la siguiente manera:

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Los Estados Financieros de **Xelcom S.A.**, fueron auditados y contienen la opinión del Comisario en su informe, el mismo que estoy adjuntado y someto a su consideración.

3.- POLITICAS DE LA EMPRESA

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido, lo que corrobora el informe del Comisario.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION

Las políticas tomadas por la Junta General de Accionistas, se ha cumplido a toda cabalidad durante todo el ejercicio económico.

5.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

La situación Financiera de la empresa fue satisfactoria, debido a la buena visión de sus colaboradores, lo que ha permitido que la empresa cubra sus necesidades.

Atentamente,

**Ing. Alfredo Enrique Dassum Aivas
GERENTE GENERAL**



XELCOM S.A.

Guayaquil, Abril 27 del 2011.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente declaro que la Compañía XELCOM S.A. con RUC # 0991187561001,
no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,



Ing. Alfredo Enrique Dassum Aivas
GERENTE GENERAL

